

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29176** *ELITE TÉCNICAS, S.L.*

D.^a Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1644/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Aura Elizabeth Moreira Arangudi, se ha dictado auto en fecha 28 de septiembre de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Elite Técnicas, S.L. por importe de 7.118,10 euros.

Barcelona, 28 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, D. Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090070737-1